

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 2559** *Acuerdo de 28 de enero de 2026, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Juezas sustitutas para el año judicial 2025/2026, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2025/2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Alba Sánchez Pérez y Sara Carmona Corada Juezas sustitutas de los Tribunales de Instancia de Santander, Castro-Urdiales, Laredo, Medio Cudeyo, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña y Torrelavega.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de enero de 2026.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.